

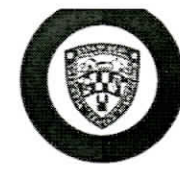
**SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

(PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO) FORMATO DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASM

Programa	Corresponsabilidad de la Sociedad en la Educación				Ente Público	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte				
Clave Presupuestaria	1117200				Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados				
Descripción del Programa	Propiciar a través de la escuela el involucramiento de la sociedad, atendiendo la coordinación interinstitucional, en los procesos formativos que favorezcan mejores niveles de convivencia comunitaria y hábitos de vida sana. Así como fortalecer la identidad estatal, regional y local, para la promoción, rescate y preservación de la cultura regional, las tradiciones y la diversidad cultural; y promover el diseño e impartición de talleres y actividades artísticas, culturales, deportivas y cuidado del medio ambiente en los planteles e instituciones educativas.									
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones



1	Revisar los documentos de diagnóstico del problema.	Elaborar los arboles de problemas del programa presupuestario, a través de la colaboración de los involucrados en su operación.	Departamento de Programación	Enero 2016	Septiembre de 2016	Contar con un diagnóstico, a través de la metodología de Marco Lógico, elaborando el árbol del problema.	Formatos de Definición del Problema, Análisis de Involucrados, Planteamiento del Problema, Árbol problemas y objetivos, Análisis de alternativas de solución, Determinación de su población objetivo.	100 %	Registro Interno	Se anexa
---	---	---	------------------------------	------------	--------------------	--	---	-------	------------------	----------



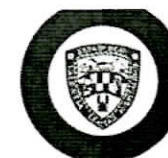
2	Revisar la contribución al PED.	Realizar la alineación del Programa Presupuestario a líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, en el programa PBR-SED de la Secretaría de Hacienda.	Departamento de Programación	Enero 2016	Septiembre de 2016	Se espera tener claridad en cuanto a la contribución que realiza el programa a las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo.	Reporte de Alineación del PBR_SED	100 %	Sistema Hacendario PbR_SED	Se anexa
---	---------------------------------	--	------------------------------	------------	--------------------	---	-----------------------------------	-------	----------------------------	----------



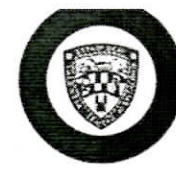
3	Revisar la contribución al Programa Sectorial de Educación	Realizar la alineación del Programa Presupuestario a las líneas de acción del Programa Sectorial de Educación.	Departamento de Programación	Enero 2016	Septiembre de 2016	Se pretende contar claridad e identificación de las líneas de acción a las cuales abona el programa presupuestario.	Reporte de Alineación del PBR_SE D	100 %	Sistema Hacendario PbR_SE D	Se anexa
4	Revisar la definición de la población	Elaborar los formatos del método inverso, relacionados a la definición de la población.	Departamento de Programación	Enero 2016	Septiembre de 2016	Identificar si la población objetivo es la adecuada a la problemática planteada.	MIR con población definida.	100 %	Reporte del Sistema Hacendario PbR-SED	Se anexa



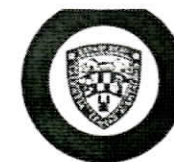
5	Mejorar el contenido de la MML y MIR conforme a la metodología de Marco Lógico.	Seguir el proceso inverso en la elaboración de la Matriz de Indicadores y la Matriz de Marco Lógico, para adecuarla a las condiciones actuales de la problemática planteada, lo que permitirá contar con información más significativa.	Departamento de Programación y áreas operativas de la SECyD	Enero 2016	Septiembre 2016	Contar con un diseño más adecuado de la Matriz de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores de Resultados, reflejando la problemática actual y pretendiendo dar respuesta a ella.	MIR y MML 2016, Reporte del Sistema Hacendario PBR_SED	100 %	Sistema Hacendario PbR_SED	Se anexa
---	---	---	---	------------	-----------------	---	--	-------	----------------------------	----------



6	Mejorar el contenido y congruencia de los documentos diagnósticos del problema.	A través de la elaboración de los árboles de problema y de objetivo, en congruencia con la Metodología de Marco Lógico, planteada en el primer Aspecto Susceptible de Mejora.	Departamento de Programación y Dirección de Educación Básica, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	Enero 2016	Septiembre de 2016	Contar con documentos de diagnóstico de la Metodología de Marco Lógico, siendo el árbol de problemas y de objetivos.	Definición del Problema, Formatos de Análisis de Involucrados, Planteamiento del Problema, Árbol problemas y objetivos, Análisis de alternativas de solución, Determinación de su población objetivo.	100 %	Registro Interno	Se anexa
---	---	---	---	------------	--------------------	--	---	-------	------------------	----------



7	Revisar la congruencia de los árboles de problema con la MML y MIR.	Desarrollar el método inverso para identificar las incongruencias de los árboles, así también se prevé que siguiendo este método se adecuen los formatos y las Matrices.	Departamento de Programación y Áreas operativas	Enero 2016	Septiembre de 2016	Contar con formatos de árboles de problemas y matrices adecuadas y congruentes.	MML-MIR 2016 y Formatos de Definición del Problema, Análisis de Involucrados, Planteamiento del Problema, Árbol problemas y objetivos, Análisis de alternativas de solución, Determinación de su población objetivo.	100 %	Registro Interno	Se anexa
---	---	--	---	------------	--------------------	---	--	-------	------------------	----------

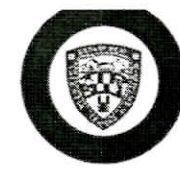


8	Mejorar el contenido de las fichas técnicas de indicadores.	A través de la elaboración de las fichas técnicas, en congruencia con la Metodología para la elaboración de Indicadores Estratégicos.	Departamento de Programación y Dirección de Educación Básica, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	Enero 2016	Septiembre de 2016		Ficha de Técnicas 2016	100 %	Sistema Hacendario PbR_SE D	Se anexa
9	Adecuar la contribución del Fin del Programa.	Analizar el fin para buscar que tenga congruencia con lo que se pretende medir a través del indicador	Departamento de Programación	Enero 2016	Septiembre de 2016	Contar con un indicador de fin adecuado para lo que se pretende medir	MIR con indicador modificado.	100 %	MIR en el Sistema Hacendario PbR_SE D	Se anexa

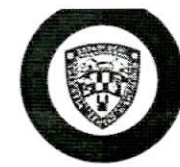




10	Redefinir las metas que se orienten al desempeño.	Revisar las metas de los indicadores, para que estos correspondan a la realidad del programa.	Departamento de Programación y Dirección de Educación Básica, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	Enero 2016	Septiembre de 2016	Contar con matrices adecuadas y pertinentes, para el logro del desempeño y metas del programa	MML-MIR 2016	100 %	Sistema Hacendario PbR_SE D	Se anexa
----	---	---	---	------------	--------------------	---	--------------	-------	-----------------------------	----------



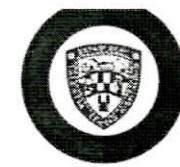
11	Asignar recursos en todos los niveles reflejados en el POA.	en los recursos en el POA para el ejercicio 2016.	Realizar la captura del presupuesto, asignando recursos en el POA para el ejercicio 2016.	Departamento de Programación y Dirección de Educación Básica, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	Enero 2016	Septiembre de 2016	Contar con un POA que tenga asignación de recursos.	POA 2016	100 %	Sistema Hacendario PbR_SE D	Se anexa
----	---	---	---	---	------------	--------------------	---	----------	-------	-----------------------------	----------



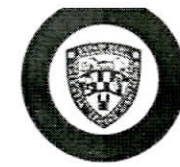
12	Establecer mecanismo para la identificación de la población.	Se analizará la congruencia entre las ROP Federal como mecanismo para establecer la población en los componentes aplicables.	Departamento de Programación y Dirección de Educación Básica, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	Enero 2016	Septiembre 2016	Cumplir con la normatividad federal que regula el programa en los componentes y actividades que atañen a reglas de operación federal.	Reglas de Operación Federal publicadas en el Diario Oficial de la Federación y MIR.			
----	--	--	---	------------	-----------------	---	---	--	--	--



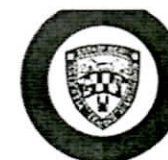
13	Identificar plenamente los procesos para cumplir con la entrega de bienes y servicios.	Programas con Reglas de Operación en materia Federal.	Departamento de Programación y Dirección de Educación Básica, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	Enero 2016	Septiembre 2016	Cumplir con la normatividad federal que regula el programa en los componentes y actividades que atañen a reglas de operación federal.	Reglas de Operación Federal publicadas en el Diario Oficial de la Federación.	100 %	Diario Oficial de la Federación	Las del Programa a Escuelas de Tiempo Completo
----	--	---	---	------------	-----------------	---	---	-------	---------------------------------	--



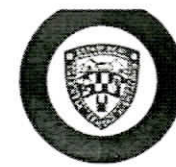
14	Elaboración de mecanismo de información sobre la demanda de los apoyos que brinda el programa.	Observación de las Reglas de Operación en materia Federal.	Departamento de Programación y Dirección de Educación Básica, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	Enero 2016	Septiembre 2016	Cumplir con la normatividad federal que regula el programa en los componentes y actividades que atañen a reglas de operación federal.	Reglas de Operación Federal publicadas en el Diario Oficial de la Federación.	100 %	Diario Oficial de la Federación	Las del Programa a Escuelas de Tiempo Completo
----	--	--	---	------------	-----------------	---	---	-------	---------------------------------	--



15	Dar seguimiento al cumplimiento de las metas.	Llevar a cabo el seguimiento trimestral del cumplimiento de metas de la matriz y del POA en el Sistema Hacendario PBR_SED	Departamento de Programación y Dirección de Educación Básica, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	Marzo 2016	Septiembre de 2016	Contar con un seguimiento de las metas para valorar el factor de cumplimiento a lo programado para el ejercicio fiscal 2016.	Reportes de seguimiento a metas de MIR Y POA del Sistema Hacendario PBR_SED	100 %	Sistema Hacendario PBR_SED	Se anexa
----	---	---	---	------------	--------------------	--	---	-------	----------------------------	----------

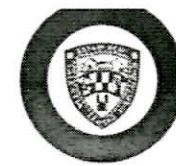


16	Contribuir a la transparencia rendición de cuentas de la información pública de oficina.	Actualizar la información que se publica en el portal de la página de transparencia y web de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	Departamento de Programación	Marzo 2016	Septiembre de 2016	Contar con información, clara y oportuna que cumpla con los criterios de transparencia que establece la normatividad tanto estatal como federal en esta materia.	Portal de Transparencia de Gobierno del Estado. Portal de la SECyD <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempe%C3%B1o">http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempe%C3%B1o</a>	0%		
----	--	--	------------------------------	------------	--------------------	--	--	----	--	--



17	Contribuir a que la transparencia y el acceso a la información pública sean de fácil acceso.	Actualizar la información del portal de la página web de la Secretaría de Educación y Cultura.	Departamento de Programación	Marzo 2016	Septiembre 2016	Contar con información, clara y oportuna que cumpla con los criterios de transparencia que establece la normatividad tanto estatal como federal en esta materia.	Portal de la SECyD <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempe%C3%B1o">http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion-desempe%C3%B1o</a>	0%		
----	--	--	------------------------------	------------	-----------------	--	---	----	--	--

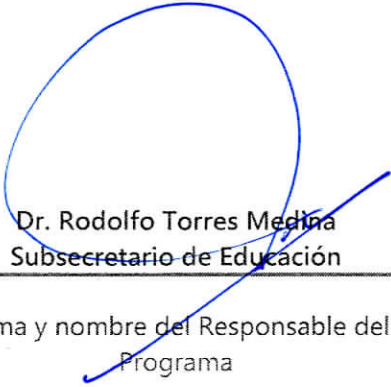




18	Medir la satisfacción/percepción de la población atendida.	Implementar mecanismos que permitan la medición de la satisfacción de la población a través de actividades coordinadas por los operadores del programa, pudiendo se estas reflejarse en la aplicación de encuestas.	Departamento de Programación y Dirección de Educación Básica, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	Marzo 2016	Septiembre 2016	Contar con mecanismos que permitan percibir el grado de satisfacción de la población en relación a los servicios que se prestan por el programa presupuestario.	Diagnósticos o estadística que reflejen el grado de satisfacción de la población beneficiada con el programa.	0%		
----	--	---	---	------------	-----------------	---	---	----	--	--

**SECRETARÍA  
DE HACIENDA**

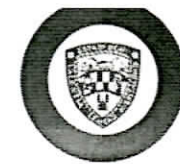
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN  
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



Dr. Rodolfo Torres Medina  
Subsecretario de Educación

---

Firma y nombre del Responsable del  
Programa



**Chihuahua**  
Gobierno del Estado



Adriana Fierro Pozos

---

Firma y nombre del Responsable del  
Seguimiento